



SECRETARIA: Buenaventura, marzo 26 de 2021. A Despacho del señor Juez, informándole que dentro del término para subsanar la demanda la parte ejecutante guardó silencio. Sírvasse Proveer.-

DELCY RUIZ GUTIERREZ
Secretaria

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA

PROCESO: EJECUTIVO DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: JOSE WALTER MOSQUERA BRYAN
DEMANDADO: MATEO BORRERO
ASUNTO : RECHAZO DEMANDA
RADICADO : 76-109-40-03-007-2021-00091-00

AUTO No. 511

Buenaventura, mayo veintiséis (26) de dos mil Veintiuno (2021).

Mediante auto No. 472 de mayo 12 del año en curso, el despacho profirió auto de inadmisión de la presente demanda Ejecutiva de Mínima Cuantía, por adolecer de algunos defectos.

Como quiera que la apoderada de la parte demandante no subsano la presente demanda en debida forma, el Despacho de conformidad con lo preceptuado por el artículo 90 del C.G.P., procederá a su rechazo.

Por las anteriores, consideraciones, el Juzgado;

R E S U E L V E:

1º.- RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVA SINGULAR DE MINIMA CUANTIA seguida por el JOSE WALTER MOSQUERA BRYAN contra MATEO BORRERO.

2º.- **ARCHIVAR** lo actuado, previa cancelación de su radicación en los libros radicadores y sin devolución de anexos, por cuanto la demanda y sus anexos fueron aportados en copias escaneadas, a fin de formar expediente digital

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA
JUEZ

ldh

La presente providencia se notifica mediante estado 072 de mayo 27 de 2021

Firmado Por:

**CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

47324bf17d633afb9751e0441cd792866ddb6a9658d5397cf2fc994f70ab798d

Documento generado en 26/05/2021 03:22:24 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>